

Moniquirá, junio 14 de 2024

Ing. HARVI HIUSTON ANTONY BARRERA TORRES
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional
Ciudad

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del **CONTRATO N° 114 DE 2024**, suscrito entre el municipio de Moniquirá – Boyacá y el señor, GILBERTO MOSQUERA SILVA **Identificado con C.C N° 74.244.845**. Expedida en Moniquirá – Boyacá., cuyo objeto **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ACUEDUCTOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ BOYACÁ”**. En ejercicio de tal designación, deberá cumplir las funciones legales correspondientes, entre ellas a:

En cumplimiento de lo anterior, usted deberá realizar el seguimiento administrativo, técnico, contable, financiero y jurídico con el fin de que el contratista de estricto cumplimiento a la ejecución del contrato y a las obligaciones pactadas en el mismo, a partir del perfeccionamiento contractual y hasta la liquidación del mismo, cuando a ello haya lugar, las obligaciones se describen a continuación:

EL MUNICIPIO, realizará el control técnico, administrativo financiero, contable, jurídico y ambiental en la ejecución del **CONTRATO**, a través del Secretario de Planeación y Desempeño Institucional. **EL SUPERVISOR** velará por el cumplimiento de lo previsto por el artículo 4º de la ley 80 de 1993 y ejercerá sus funciones de conformidad con las normas legales vigentes sobre la materia en especial lo contenido en los artículos 82 a 85 de la ley 1474 de 2011.

Se informa que el supervisor responderá civil y penalmente por el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerza función de supervisor conforme la Ley 1474 de 2011.

Se deja constancia que con el acto de notificación se hace entrega al supervisor de copia del expediente contractual con todos los documentos precontractuales y minuta del contrato el cual una vez liquidado reposara en la Secretaría de Despacho competente.

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Quien notifica.

Quien Acepta la Supervisión.

Dr. FREDY IOVANNY PARDO PINZON
Alcalde municipal

HARVI HIUSTON ANTONY BARRERA TORRES
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

CONTRATACIÓN – DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN

En el Municipio de Moniquirá, a los catorce (14) días del mes junio de 2024, en la Secretaria de la secretaría de compras públicas y abastecimiento estratégico, se le comunica y hace entrega a, **Ing. HARVI HIUSTON ANTONY BARRERA TORRES** Secretario de Planeación y Desempeño Institucional, personalmente, la designación de supervisión, del **CONTRATO N°. 114 DE 2024**.

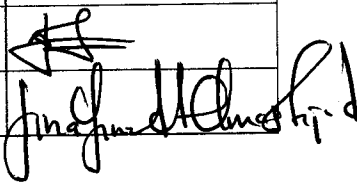
En constancia firma:

QUIEN ES DESIGNADO COMO SUPERVISOR:

Ing. HARVI HIUSTON ANTONY BARRERA TORRES
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional
C.C. 1.049.639.635

QUIEN COMUNICA:

Dra. LINA YINEDT OLMOS FAJARDO
Secretaria de Compras Públicas
y Abastecimiento Estratégico
C.C. 1'118.123.445

	NOMBRE	CARGO	Vo.Bo
PROYECTÓ	Julieth Tatiana González Fajardo	Apoyo a la Gestión – Secretaria De Compras Públicas Y Abastecimiento Estratégico	
REVISÓ Y APROBÓ	Lina Yinedt Olmos Fajardo	Secretaria De Compras Públicas Y Abastecimiento Estratégico	